INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

Señoras
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
COLEGIO INTERNACIONAL BRITANICO INTERCOLBRIT CIA LTDA
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme comunicarle que la compañía **COLEGIO INTERNACIONAL BRITANICO INTERCOLBRIT CIA LTDA,** legalmente constituida en 12 de Septiembre del año 1991 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Octubre del año 1991; la Junta General Extraordinaria y universal de socios reunida el 28 de Noviembre del año 1996, aprobó la fusión por absorción de la compañía JARDIN DE INFANTES BILINGÜE A,B,C. GARCIA GUTIERREZ CIA LTDA. Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos Sociales de la compañía **COLEGIO INTERNACIONAL BRITANICO INTERCOLBRIT CIA LTDA,** según escritura otorgada el 1 de Enero de año 1997 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Julio del año 2003.

En sus actividades económicas ejercidas durante el periodo del año dos mil once, y de acuerdo a lo que estipula el Art. 289 y siguientes de la Ley Codificada de Compañías, el Balance General Económico y el Balance de los Estados de Resultados, que se han puesto en consideración de la Junta General de socios, se desprende que tienen un saldo negativo. Sin embargo la compañía mantiene una estabilidad económica consolidada y solida, el saldo negativo que ahora se refleja en los estados financieros, no pone en riesgo su estabilidad y crecimiento como compañía o institución educativa, este saldo negativo que reflejan los resultados contables del presente periodo, devienen de ajustes contables, en la cuenta Depreciación acumulada de los activos de la compañía. La compañía mantiene absoluta estabilidad, con todo el personal tanto administrativo y operacional como es el docente. Durante el ejercicio económico 2011, ha existido un incremento importante y significativo del numero de alumnos que han ingresado a nuestra institución, se ha realizado un adecuado plan de cursos de capitación profesional, dedicado al personal administrativo y docente, se recomienda que para el ejercicio económico del presente año se aplique políticas mas agresivas para publicitar y dar a conocer a la comunidad los servicios de excelencia y que brinda e imparte nuestro colegio a sus alumnos.

Es todo cuanto puedo informar.

Por la atención que se dignen dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sra. Ruth García Gutiérrez
PRESIDENTE EJECUTIVO
COLEGIO INTERNACIONAL BRITANICO INTERCOLBRIT CIA LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAR. 2012
OPERADOR 16
QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COLEGIO INTERNACIONAL BRITANICO INTERCOLBRIT CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los nueve dias de marzo del 2012, a las 15H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle de Las Nueces E18-21 y de Las Camelias, Amagasi del Inca, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Universal los socios de la compañía **COLEGIO INTERNACIONAL BRITANICO INTERCOLBRIT CIA LTDA,** señoras: Ruth Euterpe García Gutiérrez, por sus propios derechos y en calidad de Representante Legal de la Compañía, Priscila Peñaherrera García, por sus propios derechos, Priscilla Annabelle Perdomo García, por sus propios derechos, y; Ruth Marybel Perdomo García. Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que los socios resuelvan por unanimidad.- Preside la sesión la señora Ruth García Gutiérrez, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como secretaria AD-HOC la señora Brigith López. La Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum, la secretaria informa que esta reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día cual es:

1) Informe de Presidente Ejecutivo
2) Informe del Comisario
3) Conocer y Aprobar el Balance Económico del ejercicio 2011.
4) Ratificar la decisión tomada por la Junta Universal de Socios.

La Junta General acuerda por consenso tratar el orden del día propuesto: **PUNTO UNO**: La señora Ruth García Gutiérrez, da lectura a su informe de Presidencia Ejecutiva correspondiente al ejercicio económico 2011, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **PUNTO DOS**.- El comisario procede a dar lectura su informe del ejercicio económico finalizado, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **PUNTO TRES.-** Toma la palabra la señora Ruth García Gutiérrez, manifiesta y propone que por reunir todos los requisitos contables, se apruebe en su totalidad el balance correspondiente al ejercicio económico 2011. **PUNTO CUATRO.-** Todos los asistentes a la Junta General Universal de socios de la compañía Colegio Internacional Británica Intercolbrit Cia Ltda., manifiestan que todos los puntos tratados y que constan en el orden del día, son aprobados y ratificados por unanimidad.

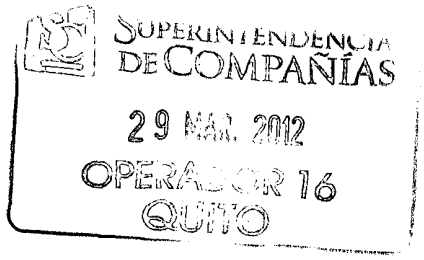

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presenta Acta, se reinstala la sesión a las 18H30, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Ruth Eutelpe García Gutiérrez
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Brigith E. López
SECRETARIA AD-HOC

Ruth Eutelpe García Gutiérrez
c.c. 1702230614

Priscila Peñaherrera García
c.c. 170931218-3

Priscilla Annabelle Perdomo García
c.c.

Ruth M. Perdomo García
c.c.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAR 2012
OPERACIÓN 16
QUITO